COMUNICADO

Se comunica al Público Usuario, de los Órganos Jurisdiccionales que, si en caso presenten fallas en el ingreso de sus escritos y Demandas **NO PENALES** por Mesa de Partes Electrónica, podrán realizar sus ingresos en los siguientes correos:

SEDE CENTRAL ICA:

cdgsedecentralica@gmail.com (Juzgados Civiles, Paz Letrado y Salas Superiores) jfamiliaica@pj.gob.pe (Juzgados de Familia)

Sede MBJ PARCONA

jfamiliaparcona@pj.gob.pe

Sede MODULO LABORAL ICA

mesadepartesmodulolaboralica@gmail.com

Sede PISCO-FONAVI:

MCcivilpazletradopisco@gmail.com (juzgados Civil, Paz Letrados y Sala)

Sede PISCO –VILLA TUPAC:

mclaboralpazletrado1411@gmail.com

Sede CHINCHA:

MClaboralpazletrado1408@gmail.com (Juzgado de paz Letrado, Laboral, Transitorio de Familia)

jfamiliachincha@pj.gob.pe (Juzgados de Familia, Civil y Salas Superiores)

Sede Chincha PUEBLO NUEVO:

csjipazletradopueblonuevo@gmail.com (Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Nuevo)

Sede PALPA

jfamiliapalpa@pj.gob.pe

Sede NASCA:

jfamilianasca@pj.gob.pe

Sede VISTA ALEGRE:

jamiliavistaalegre@pj.gob.pe

Sede MARCONA:

ifamiliamarcona@pj.gob.pe

Recomendando que adjunten en un Archivo PDF, mencionando sus números telefónicos y correos electrónicos.

Importante:

La presentación física de documentos a Mesa de Partes, es SOLO EN CASOS EXCEPCIONALES, como documentos que impidan ser digitalizados por su volumen, adjuntar pliegos interrogatorios en sobres cerrados o que hayan sido requeridos por el Órgano Jurisdiccional, se realizará a través de una **Cita**, la misma que podrá obtenerla a través de la página del Poder Judicial.